	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025
		VERSIÓN: 5
		PAGINA: 1 de 15

2025SAL00000961

Al contestar, por favor cite estos datos

Radicado: 2025CS000796-1 Fecha: 2025-10-30
--

Pitalito, Octubre 30 de 2025

Doctor:
Juan Carlos Hernandez Rincon
Jefe Control Interno
EMPITALITO
CONTROL INTERNO
Pitalito / Huila

REF.: Informe de auditoría interna al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST


Cordial saludo.

En cumplimiento de la solicitud realizada por la oficina de Control Interno, y en el marco de la auditoría interna correspondiente al periodo 01 de enero a 30 de septiembre de 2025, el área de Seguridad y Salud en el Trabajo presenta el siguiente informe, con el fin de evidenciar el estado actual de implementación, seguimiento y mejora continua del SG-SST, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019.

ITEM	ACTIVIDAD	CUMPLE			ACCIONES EJECUTADAS	EVIDENCIA
		SI	NO	PARCIAL		
1	Existe una política de SST actualizada y divulgada	X			Política actualizada, firmada y socializada mediante el proceso de inducción. Se encuentra publicada en la cartelera de la empresa y la PTAP	1. Política SST actualizada 23/01/2025 2. Informe de divulgación 27/03/2025 y publicación en las carteleras de la empresa

“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025 VERSIÓN: 5 PAGINA: 2 de 15

2025SAL00000961

2	Como se asegura de que la política de SST sea conocida y aplicada por todos los trabajadores	X		<p>La Política de SST es el compromiso de la gerencia frente a la protección y promoción de la salud de los trabajadores, y al control de los riesgos laborales dentro de la organización por lo tal fue debidamente socializada dando cumplimiento a la normatividad legal vigente en materia de riesgos laborales.</p> <p>Se realiza asignación de recursos humanos, técnicos y financieros necesarios para el funcionamiento del sistema y se realiza inspecciones de seguimiento para verificar cumplimiento.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Divulgación de la política 2. Asignación de recursos al SG-SST 3. Inspecciones de seguimiento
3	Que mecanismo utiliza para promover la cultura de prevención en la empresa	X		<p>Diseño y ejecución de Plan de trabajo anual SST y Plan de Capacitación de SST, evidenciando el compromiso de la alta dirección.</p> <p>Lo cual incluye capacitaciones, actividades de promoción y prevención, hábitos de vida saludable, conformación y funcionamiento de comités, entrega de elementos de protección personal, jornadas de vacunación, jornadas de tamizaje, simulacros de evacuación ante emergencias</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de trabajo anual SST 2. Resolución N° 033 de 28 enero de 2025 por la cual se adoptan los planes institucionales 3. Plan de capacitación SST 4. Informes de capacitaciones y actividades realizadas 5. Actas de Entregas de elementos de protección personal.
4	Se han identificado peligros evaluados y riesgos	X		<p>Mediante la identificación de los peligros y la valoración de los riesgos se conforme a la GTC 45 e inspecciones en</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Matriz de Matriz De Identificación De Peligros Valoración 2. Inspecciones

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:




Carrera 2# 20° - 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012



WhatsApp: 3212500475
contacto@empitalito.gov.co



www.empitalito.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
		APROBADO: 22/01/2025
	COMUNICADO INTERNO	VERSIÓN: 5
		PAGINA: 3 de 15

2025SAL00000961

					terreno se han identificado y evaluado riesgos. Se han reportado a la gerencia condiciones inseguras halladas.	3. Reporte de condiciones inseguras a la gerencia
5	Se cumple con la capacitación anual obligatoria	X			Capacitaciones de acuerdo al plan de capacitación SST	Informes de las capacitaciones realizadas
6	Que procedimiento existe para reportar e investigación de accidentes	X			Procedimiento para el reporte y la investigación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	Procedimiento CÓDIGO: AP.GTH.PR.10
7	Se ha elaborado y actualizado la matriz de peligros y riesgos	X			Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos de acuerdo a la GTC 45	Matriz de Matriz De Identificación De Peligros Valoración
8	Con que frecuencia se revisan los indicadores SG-SST	X			Los indicadores son revisados de manera constante ya que se registra accidentes de trabajo y ausentismo por causas medicas en la plataforma ALLISTA de Positiva	Informe de Indicadores
9	Se han presentado informes al comité paritario de seguridad y salud en el trabajo COPASST se cuenta con evidencias de participación	X			1. Reuniones mensuales de COPASST incluyen Seguimiento indicadores de accidentalidad, incapacitados, Socialización de ausentismo	Actas de reunión COPASST
10	Se cumple son la resolución 0312 de 2019 según el nivel	X			De acuerdo a la Resolución 0312 de 2019 la empresa da cumplimiento de según el Artículo 16. Estándares	1. Indicador de Mortalidad de Accidentes

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:




Carrera 2# 20° - 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012



WhatsApp: 3212500475
contacto@empitalito.gov.co



www.empitalito.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
		APROBADO: 22/01/2025
	COMUNICADO INTERNO	VERSIÓN: 5
		PAGINA: 4 de 15


2025SAL00000961

	<p>del riesgo, si es afirmativo mencionar en los criterios de la resolución los ítems 37,43,46 con sus respectivas evidencias</p>			<p>Mínimos para empresas de más de cincuenta (50) trabajadores. Las empresas de más de cincuenta (50) trabajadores clasificadas con riesgo I, II, III, IV ó V y las de cincuenta (50) o menos trabajadores con riesgo IV ó V, deben cumplir con los siguientes Estándares Mínimos, con el fin de proteger la seguridad y salud de los trabajadores.</p> <p>Estándar 37: <i>Proporción de accidentes de trabajo mortales</i>- Indicadores de resultado donde se evidencia que para la vigencia 2025 no se ha tenido accidentes de trabajo mortales por lo tanto el Porcentaje de Mortalidad de AT en el año es equivalente a cero.</p> <p>Estándar 43: <i>Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda</i>-</p> <p>Según la Ficha de Datos de Seguridad (FDS) y la Guía SGA del Ministerio de Ambiente de Colombia, el cloro características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Toxicidad aguda por inhalación – Categoría 2 2. El cloro no está incluido en los Grupos 1, 2A ni 2B, 	<p>de Trabajo en la Empresa</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Matriz de Matriz De Identificación De Peligros Valoración 3. Capacitación prevención riesgo químico 4. Área destinada para su almacenamiento debidamente señalizada y con sensor de escape
--	---	--	--	---	---

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:




	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
		APROBADO: 22/01/2025
	COMUNICADO INTERNO	VERSIÓN: 5
		PAGINA: 5 de 15

2025SAL00000961

					<p>por lo tanto, no se considera carcinógeno en humanos.</p> <p>Estándar 46: <i>Mediciones ambientales</i></p> <p>Se realizaron 4 puntos para exposición a monóxido de carbono, porcentaje de explosividad L.E.L, Sulfuro de hidrógeno y porcentaje de Oxígeno realizada en las diferentes actividades de mantenimiento de la red de alcantarillado indican un nivel de riesgo bajo. 23/07/2025</p>	<p>5. Informe de medición ambiental por parte de ARL Positiva con resultados y recomendaciones de la medición ambiental</p> <p>6. Socialización de los resultados de la medición</p>
11	Se han realizado exámenes médicos ocupacionales	X			<p>Realización de exámenes médicos ocupacionales de ingreso, post incapacidad, énfasis en trabajo en altura y espacios confinados para trabajadores que ejecutan la labor</p> <p>Circular N° 30 de 27 de octubre de 2025 citando exámenes médicos ocupacionales periódicos y aplicación de batería de riesgo psicosocial para todo el personal</p>	Certificados de examen
12	Se han identificado y controlado los factores de riesgo psicosocial	X			<p>Identificación de Peligros, Evaluación y Control de Riesgos de acuerdo a la GTC 45</p> <p>Plan de trabajo de acuerdo a resultados de aplicación de batería de riesgo psicosocial</p>	Informe de las actividades realizadas

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025
		VERSIÓN: 5
		PAGINA: 7 de 15

2025SAL00000961

					<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación cuidado salud mental y prevención de adicciones SPA 29/04/2025 • Actividad hábitos de vida saludable 11/04/2025 • Actividad hábitos de vida saludable 03/07/2025 • Pausas activas 22/05/2025 • Pausas activas 04/04/2025
--	--	--	--	--	---

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Ilustración 1y 2 Política SST

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: AP.GTH.DA.03
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	APROBADO: 23/01/2025 VERSIÓN: 5 PAGINA: 1 de 2

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P., es una empresa prestadora de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y asno en el municipio de Pitalito comprometida en mantener y mejorar el bienestar de todos sus trabajadores y contratistas en el desempeño de la seguridad y salud en el trabajo. Esto se logra mediante el mejoramiento continuo, la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos, a través de una adecuada planeación e implementación del sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Todos los trabajadores y contratistas de la empresa son responsables de mantener una cultura de Seguridad y Salud en el Trabajo, convirtiéndolo en un estilo de vida, cumplimiento con las normas y procedimientos establecidos y con la legislación vigente.

LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P., se compromete a concentrar sus esfuerzos a favor de:

- Asumir la responsabilidad de implementar, mantener y mejorar continuamente las condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Prevenir la ocurrencia de incidentes, accidentes e enfermedades laborales.
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, establecer los respectivos controles.
- Cumplir con las disposiciones legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo vigentes y aplicables a las actividades de la empresa.
- Fomentar la participación de los trabajadores en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Planear y ejecutar programas garantizando la protección de la salud, la seguridad y el bienestar de todos los trabajadores directos o indirectos de la empresa.
- Presupuestar los recursos necesarios para la implementación del Sistema de Gestión de la seguridad y Salud en el Trabajo.
- Actualizar periódicamente las políticas, procedimientos y controles para mejorar continuamente las condiciones de trabajo.

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional SST Firma:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo y Financiero Firma:
---	---

Carrera 2# 20º - 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012
www.empitalito.gov.co


	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: AP.GTH.DA.03
	POLITICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	APROBADO: 23/01/2025 VERSIÓN: 5 PAGINA: 2 de 2

Todos los empleados y contratistas de LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P., tienen la responsabilidad y el compromiso de contribuir al cumplimiento de la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, igualmente son responsables de notificar oportunamente todas las condiciones que puedan generar conocimientos negativos para los empleados y la organización.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN N°.	FECHA DE APROBACIÓN.	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO.
1	12/11/2018	Creación de la política
2	20/10/2020	Modificación del documento en general y la nueva estructura de la política de seguridad y salud en el trabajo 2020
3	28/11/2022	Modificación del documento en general y la nueva estructura de la política de seguridad y salud en el trabajo 2022
4	22/01/2024	Modificación del documento en general y la nueva estructura de la política de seguridad y salud en el trabajo 2024
5	23/01/2025	Modificación del documento en general y la nueva estructura de la política de seguridad y salud en el trabajo 2025

Pitalito Huila, 23 enero de 2025.


CAROLINA CALDERÓN VALDERRAMA
 GERENTE

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional SST Firma:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo y Financiero Firma:
---	---

Carrera 2# 20º - 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012
www.empitalito.gov.co

"Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma"

Elaboró: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Firma:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Firma:
---	---



Carrera 2# 20º - 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012




WhatsApp: 3212500475



contacto@empitalito.gov.co



www.empitalito.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025 VERSIÓN: 5 PAGINA: 8 de 15

2025SAL00000961

Ilustración 3 y 4. Divulgación de Política SST

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08 APROBADO: 22/01/2025 VERSIÓN: 5 PAGINA: 1 de 4		
COMUNICADO INTERNO				
INFORME CAPACITACIÓN INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN				
FECHA: 27 de marzo 2025 HORA: 7:30 A.M. LUGAR: Sede EMPITALITO E.S.P.				
OBJETIVO GENERAL Implementar Actividades de Inducción y Reinducción con énfasis en entorno estratégico, código de integridad, Política de Gestión de Calidad, mapa de riesgos y sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo a fin de fortalecer las acciones del mejoramiento continuo en la prestación de servicio y en la cultura organizacional de los servidores públicos y trabajadores oficiales de la Empresa de Servicios Públicos domiciliarios de Pitalito EMPITALITO E.S.P.				
OBJETIVOS ESPECÍFICOS <ul style="list-style-type: none"> Garantizar la efectividad administrativa y el fortalecimiento de aquellos conocimientos y competencias requeridas por el funcionario para el desempeño de su cargo. Dar a conocer a los nuevos funcionarios los conceptos, instrumentos y herramientas básicas para el óptimo desempeño de su labor. Orientar a los Servidores Públicos y Trabajadores oficiales sobre los factores que componen la cultura organizacional, código de integridad, entorno estratégico y propósitos de la entidad. Definir el propósito fundamental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Fortalecer el conocimiento del Sistema de gestión de calidad de EMPITALITO E.S.P. y el propio enfoque basado en procesos. 				
DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Pitalito EMPITALITO E.S.P., en aras de cumplir con la normatividad vigente en el tiempo establecido tras la contratación de nuevo personal y realizar procesos de formación y capacitación dignos a facilitar y a fortalecer la integración de los servidores públicos y trabajadores oficiales a la cultura organizacional y a desarrollar habilidades que les permita realizar de forma efectiva y eficiente sus obligaciones contractuales, se lleva a cabo el proceso de inducción en un contexto metodológico flexible, integral, práctico y participativo.				
TEMAS DE LA CAPACITACIÓN El proceso fue dividido en tres temas centrales: 1. Institucional, cultura organizacional y código de integridad, 2. Sistema de Gestión de Calidad, 3. Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.				
Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. <table border="0"> <tr> <td> Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha: </td> <td> Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha: </td> </tr> </table>			Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha:
Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha:			

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08 APROBADO: 22/01/2025 VERSIÓN: 5 PAGINA: 4 de 4		
COMUNICADO INTERNO				
3. SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO <ul style="list-style-type: none"> Objetivos del proceso de inducción Políticas de SG-SST Reglamento de higiene y seguridad industrial Normatividad aplicable en Seguridad y Salud en el Trabajo Que es la Seguridad y Salud en el Trabajo Que es un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST Objetivos de SG-SST Propósito del SG-SST Políticas del SG-SST, Prevención del consumo de alcohol, drogas y tabaquismo y de seguridad vial. Entidades que conforman la Seguridad Social Obligaciones del empleador Deberes de los trabajadores Que es un accidente de trabajo y que se debe hacer en caso de presentarse y como prevenir. Gestión de los riesgos laborales Factores de riesgo Comité de convivencia laboral, socialización de integrantes y roles y responsabilidades Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo COPASST, Socialización de integrantes y roles y responsabilidades Plan de emergencia Brigadas de emergencia, integrantes Que hacer en caso de emergencia Código de colores para la separación de residuos. 				
Se realiza la actividad de manera exitosa. Dándose por terminada a las 9:00 am Firman quienes estuvieron a cargo de la capacitación.				
<table border="0"> <tr> <td> Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha: </td> <td> Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha: </td> </tr> </table>			Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha:
Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha:			


Ilustración 5 y 6. Asignación de recursos

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08 APROBADO: 08/01/2024 VERSIÓN: 4 PAGINA: 1 de 2		
COMUNICADO INTERNO				
ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SG-SST 2025				
La Gerencia de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P., Define y asigna los siguientes recursos financieros, humanos, técnicos y físicos para la implementación, mantenimiento y continuidad del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).				
Recursos financieros La Gerencia de la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P. asignó un presupuesto de OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS (\$81.376.000) para las actividades de seguridad y salud en el trabajo.				
Los recursos serán destinados por el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo y deberán incluir como mínimo:				
<ul style="list-style-type: none"> Pago de servicios profesionales de asesoría y capacitación en seguridad y salud en el trabajo Compra y/o mantenimiento de equipos de emergencia Implementación de medidas de intervención para riesgos prioritarios Exámenes médicos ocupacionales Adquisición de elementos de protección personal y seguridad industrial Gastos de transporte y papetería 				
Al momento de finalizar el periodo, el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo rendirá cuentas a la alta dirección sobre el uso de los recursos asignados.				
<ul style="list-style-type: none"> El pago de salarios, aportes a la Administradora de Riesgos Laborales ARL y mantenimiento de vehículos no forma parte de este presupuesto. El pago de salario para el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo no se incluye en este presupuesto. 				
Recursos humanos El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo será administrado por el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo, quien dedicará el tiempo requerido para coordinar las actividades necesarias para la implementación del SG-SST.				
Quien contará con el apoyo de:				
<ul style="list-style-type: none"> COPASST Comité de convivencia Brigadas de emergencia 				
<table border="0"> <tr> <td> Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha: </td> <td> Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha: </td> </tr> </table>			Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha:
Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha:			

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08 APROBADO: 08/01/2024 VERSIÓN: 4 PAGINA: 2 de 2		
COMUNICADO INTERNO				
<ul style="list-style-type: none"> Asesoría de la ARL La empresa destinará las horas del personal que sean necesarias para participar en las actividades del SG-SST como son:				
<ul style="list-style-type: none"> Participación en simulacro de evaluación Asistencia a capacitaciones y actividades de seguridad y salud en el trabajo Asistencia a exámenes médicos ocupacionales 				
Cada uno de los miembros principales y suplentes del comité de convivencia, la brigada de emergencias y el COPASST podrá disponer de las horas laborales que sean requeridas para la ejecución de sus funciones de acuerdo con la normatividad vigente en Colombia.				
Recursos técnicos y tecnológicos Para la ejecución de las actividades de seguridad y salud en el trabajo, la empresa cuenta con los siguientes recursos técnicos:				
<ul style="list-style-type: none"> Computador de escritorio para el Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo Impresora Acceso a Internet Balanzas Extintores Cámaras Muebles y asientos Elementos primarios de oficina La empresa cuenta con espacios para reuniones y capacitación en la sala de juntas y cuenta con un televisor para proyección.				
Se firma en Pitalito Huila a los 21 días del mes de enero de 2025.				
 CARDOLINA CALDERON VALDERRAMA GERENTE				
<table border="0"> <tr> <td> Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha: </td> <td> Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha: </td> </tr> </table>			Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha:
Revisó: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Fecha:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Fecha:			

“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Briceida Valderrama Parra Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo Firma:	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas Cargo: Director Administrativo Y Financiero Firma:
---	---

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025
		VERSIÓN: 5
		PAGINA: 9 de 15

2025SAL00000961

Ilustración 7, 8, 9 y 10 Capacitaciones al personal operativo



“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:




Carrera 2# 20° – 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012



WhatsApp: 3212500475
contacto@empitalito.gov.co



www.empitalito.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025 VERSIÓN: 5 PAGINA: 10 de 15


2025SAL00000961

Ilustración 11 y 12 Capacitaciones



“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025
		VERSIÓN: 5
		PAGINA: 11 de 15

2025SAL00000961

Ilustración 13 Entregas de EPP



“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:




Carrera 2# 20° – 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012



WhatsApp: 3212500475
contacto@empitalito.gov.co



www.empitalito.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025 VERSIÓN: 5 PAGINA: 12 de 15

2025SAL00000961

Ilustración 14 y 15 Jornadas de vacunación




Ilustración 16 y 17 tamizaje visual



“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025
		VERSIÓN: 5
		PAGINA: 13 de 15

2025SAL00000961

Ilustración 18 y 19 Simulacro de evacuación ante emergencia



Ilustración 20 y 21 Capacitación salud mental



“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:




Carrera 2# 20° – 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012



WhatsApp: 3212500475
contacto@empitalito.gov.co



www.empitalito.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025
		VERSIÓN: 5
		PAGINA: 14 de 15

2025SAL00000961

Ilustración 22, 23, 24 y 25 Actividades pausas activas y deportivas



Ilustración 26 y 27 Inspecciones elementos de emergencia



“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:




Carrera 2# 20° – 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012



WhatsApp: 3212500475
contacto@empitalito.gov.co



www.empitalito.gov.co

	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS DE PITALITO EMPITALITO E.S.P.	CÓDIGO: ES.CAL.FO.08
	COMUNICADO INTERNO	APROBADO: 22/01/2025
		VERSIÓN: 5
		PAGINA: 15 de 15

2025SAL00000961

Ilustración 28 Y 29 Reuniones COPASST



Ilustración 30 y 31 Jornadas de Fumigación



COPIA: Gerente, Carolina Calderon Valderrama, Gerencia


BRICEIDA VALDERRAMA PARRA
Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo

“Los suscritos hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones técnicas o legales, en el marco de nuestras competencias, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma”

Elaboró: Briceida Valderrama Parra	Revisó: Rafael Augusto Sierra Rojas
Cargo: Profesional Seguridad Y Salud En El Trabajo	Cargo: Director Administrativo Y Financiero
Firma:	Firma:



Carrera 2# 20° – 113 B/ Sucre Norte
+57 (408) 8340012



WhatsApp: 3212500475
contacto@empitalito.gov.co



www.empitalito.gov.co